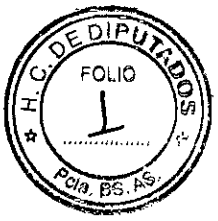




EXPTE. D 265Y /09-10



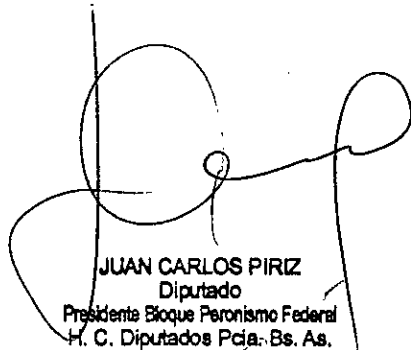
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

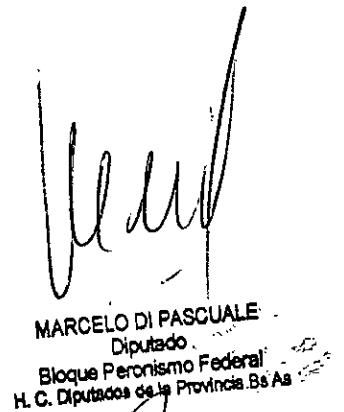
## PROYECTO DE DECLARACION

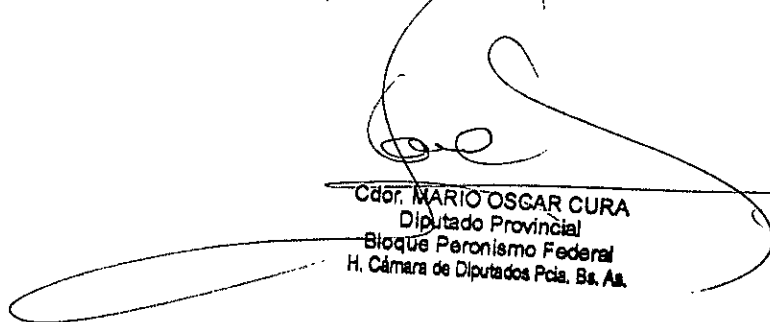
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

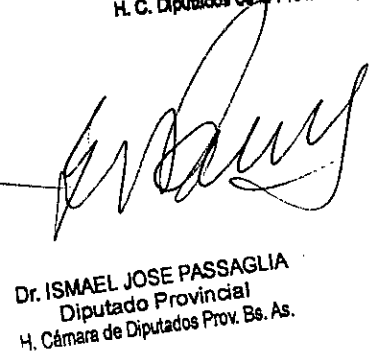
### DECLARA

Su Rechazo y preocupación ante las expresiones del Ministro de Asuntos Agrarios, Ariel Franetovich, respecto de que el gobierno bonaerense asumirá toda la deuda de productores morosos del Banco Nación, cuyas deudas reconozcan su origen con anterioridad a la crisis financiera del 2001 – 2002, y que su saldo contable fuere menor a 25 mil pesos anuales.-

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados Pcia.-Bs. As.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados de la Provincia Bs. As.

  
Cdor. MARIO OSCAR CURA  
Diputado Provincial  
Bloque Peronismo Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo a informaciones periodísticas ( Diario Ámbito Financiero, diario El Día”) el ministro de Asuntos Agrarios, Ariel Franetovich anuncio que el gobierno bonaerense decidió asumir toda la deuda de productores morosos del Banco Nación, que suman un total de 2.155 ruralistas. -

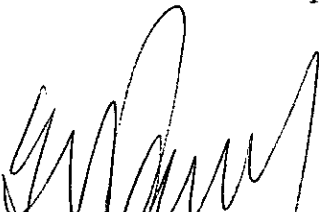
Según la información, la medida abarcaría a las deudas de ruralitas con el Banco Nación que tienen su origen en la crisis del 2001-2002, además de que tengan un saldo contable inferior a \$25.000.-

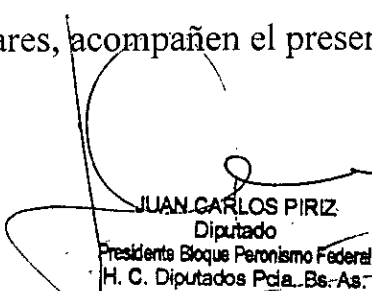
La delicada situación económica en que se encuentra nuestra provincia, agobiada por un déficit presupuestario creciente, sumado a la dificultad para el cumplimiento de sus obligaciones (emitió un bono para el pago a proveedores), hace que la decisión adoptada por el Gobernador Scioli genere una importante preocupación.-

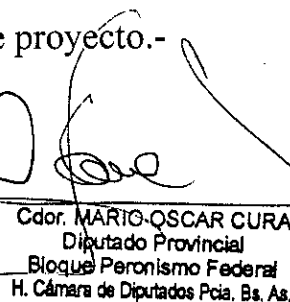
Además, es necesario agregar que dada la inequidad en la distribución de la co-participación federal de impuestos, que efectúa la Nación para con la provincia de Bs As, resulta preocupante que en el estado de situación actual (constantemente se duda a la hora del pago de salarios, aumento de la pobreza etc.), sea nuestra provincia quien deba hacerse cargo de una deuda que no le pertenece.-

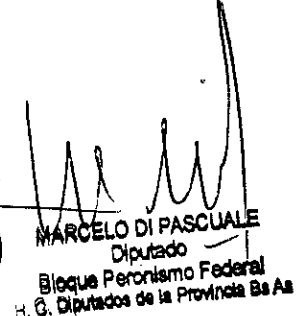
Los argumentos podrían extenderse por cientos a la hora de fundamentar el presente pero, creemos que en el actual escenario económico, la provincia debe extremar al máximo las erogaciones, a fin de cumplir efectivamente con sus obligaciones primordiales: **salud, educación, seguridad, pago de salarios, pago a proveedores etc. etc...**

Por todos estos fundamentos es que petitionamos a nuestros pares, acompañen el presente proyecto.-

  
Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Cdr. MARIO OSCAR CURA  
Diputado Provincial  
Bloque Peronismo Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados de la Provincia Bs As